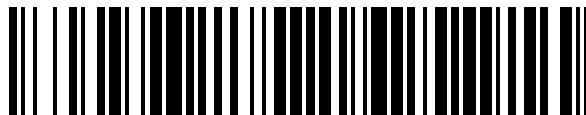


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 148 284**

21 Número de solicitud: 201531342

51 Int. Cl.:

**A44C 5/00** (2006.01)

**G07F 7/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**01.12.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.12.2015**

71 Solicitantes:

**MOONJYPAS, S.L. (100.0%)**

**Apartamentos 22**

**28696 PELAYOS DE LA PRESA (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**HERNÁNDEZ SAHUQUILLO, Pilar**

74 Agente/Representante:

**BOTELLA REYNA, Antonio**

54 Título: **ADORNO PARA PULSERAS ELECTRÓNICAS DE PAGO**

ES 1 148 284 U

**ADORNO PARA PULSERAS ELECTRÓNICAS DE PAGO**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un adorno para pulseras electrónicas de pago, y más concretamente a unos medios que forman parte del propio adorno y que a través de los  
10 cuales se efectúa la vinculación y correspondiente sujeción del adorno sobre la pulsera, permitiendo la personalización de la misma, de manera que se proporcione un óptimo aspecto estético para la misma.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente son conocidas pulseras electrónicas de pago, obtenidas habitualmente en plástico, que integran un chip de lectura mediante radiofrecuencias, que permite realizar pagos de forma cómoda y sencilla, de manera que estas pulseras están destinadas a  
20 sustituir a las clásicas tarjetas de crédito y/o débito, de manera que al materializarse los medios de pago en una pulsera, ésta es fácilmente accesible, sin riesgo de pérdidas o extravío, simplificando la operativa de cobro.

El problema que presentan este tipo de tarjetas es que ofrecen un aspecto poco estético,  
25 tanto por la propia naturaleza de la pulsera como por la simplicidad de la misma.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

30 El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla per sumamente eficaz

Para ello, y de forma más concreta, estando previsto para su aplicación en pulseras electrónicas de pago, presenta la particularidad de que se materializa en un adorno, que  
35 puede presentar cualquier configuración o diseño, y estar constituido en uno u otro material,

presenta la particularidad de incluir medios de paso del cuerpo de la pulsera para que el adorno quede vinculado a ésta debidamente sujeto, cubriendo totalmente la zona en la que se dispone el chip, y proporcionando un agradable aspecto estético, configurable en función de los gustos de cada usuario.

5

Más concretamente, el adorno de la invención, independientemente de su tamaño, forma y diseño, presenta la particularidad de que en su cara inferior está dotado de al menos de una pareja de puentes a través de los cuales es pasante la pulsera, de manera que cuando esta se abrocha sobre la muñeca del usuario, el adorno queda cubriendo dicha parte superior y central de la pulsera y debidamente sujeto a ésta, por estar dicho paso debidamente ajustado para que no existan holguras excesivas.

10

Evidentemente, los puentes pueden estar constituidos por ranuras alargadas o pasos establecidos en el propio adorno, en donde existirán pasos alternados que permiten el paso de la pulsera alternadamente a través de dichos pasos, pudiéndose definir dos, cuatro o más pasos para el adorno, de manera que la pulsera entre y salga a través de los distintos pasos conformados en el adorno proporcionando una óptima sujeción y agradable aspecto estético de la pulsera con el adorno.

15

20

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25

30

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en explosión y por la cara inferior de una pulsera de pago electrónico y un adorno destinado a implantarse en la misma.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la parte inferior del adorno objeto de la invención, en el que pueden verse los puentes de paso de la pulsera.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del paso de la pulsera a través de los puentes mostrados en la figura anterior, quedando así sujeto y vinculado el adorno a la pulsera.

5 La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva superior del conjunto de la pulsera con el adorno de la invención.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

10 Como se puede ver en las figuras reseñadas, el adorno (1) de la invención, está previsto para su aplicación en pulseras electrónicas de pago (2), que en una parte intermedia central (3) de la misma incorporan un chip para llevar el pago electrónico de productos de forma remota, pudiendo incluir dicha pulsera cualquier medio de fijación o abroche previsto para la misma.

15

En cualquier caso, el adorno (1), pudiendo tener cualquier forma, tamaño y diseño, presenta el denominador común de que incluye al menos dos pasos (4), que en el ejemplo de realización elegido se materializan en una especie de puentes dispuestos sobre la cara inferior del adorno, a través de los cuales, como se representa en la figura 3, se hace pasar la pulsera (2), quedando la zona asociada al correspondiente chip de pago totalmente oculta bajo dicho adorno (1), como se representa en la figura 4, que corresponde a la vista superior del adorno aplicado y sujeto a la pulsera (2) con los medios anteriormente referidos.

20

25 Opcionalmente, los pasos (4) del adorno pueden materializarse en ranuras alargadas, pudiendo éstas participar en un mayor número que el previsto en el ejemplo de las figuras, y que determinan pasos para que la pulsera se haga pasar a través de los mismos de forma entrelazada consiguiendo así la vinculación y sujeción del adorno a la propia pulsera.

30

## **REIVINDICACIONES**

- 1ª.-Adorno para pulseras electrónicas de pago, previsto para su aplicación en aquellas pulseras que incorporan un chip para el pago remoto de productos, caracterizado porque el  
5 adorno propiamente dicho, con cualquier configuración y diseño, presenta la particularidad de que incluye dos o más pasos para inserción y vinculación del adorno con la pulsera, quedando ésta inmovilizada en correspondencia con la zona central de la misma.
- 2ª.- Adorno para pulseras electrónicas de pago, según reivindicación 1ª, caracterizado  
10 porque los pasos se materializan en al menos dos puentes dispuestos sobre la cara inferior del adorno.
- 3ª.- Adorno para pulseras electrónicas de pago, según reivindicación 1ª, caracterizado  
15 porque los pasos se materializan en ranuras alargadas previstas en el propio adorno, a través de las que se hace pasar de forma entrelazada el cuerpo de la pulsera.

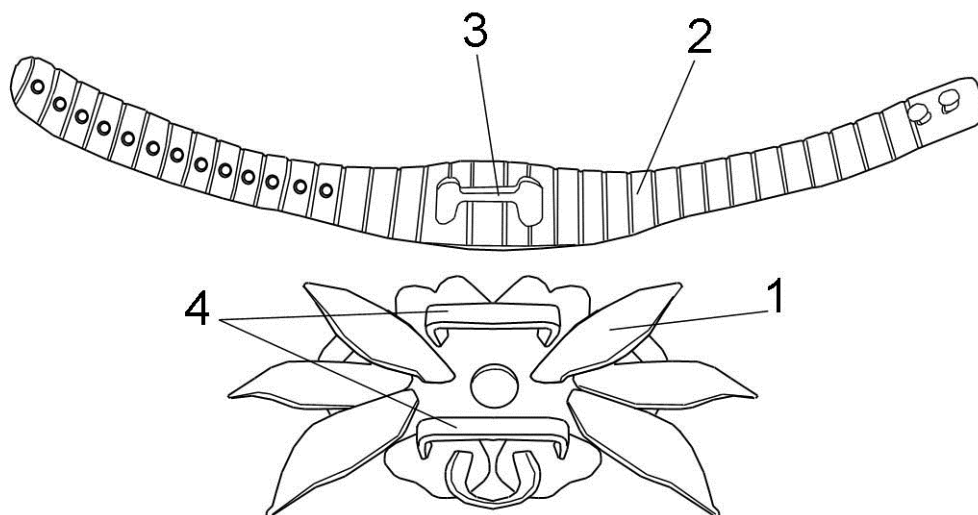


FIG. 1

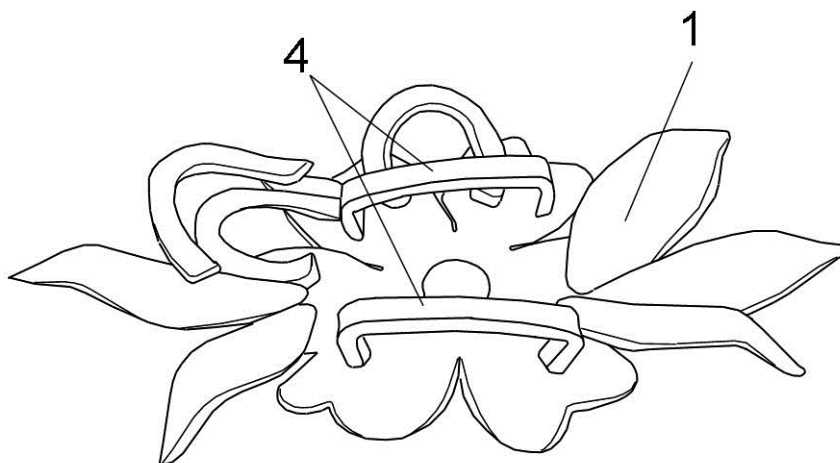


FIG. 2

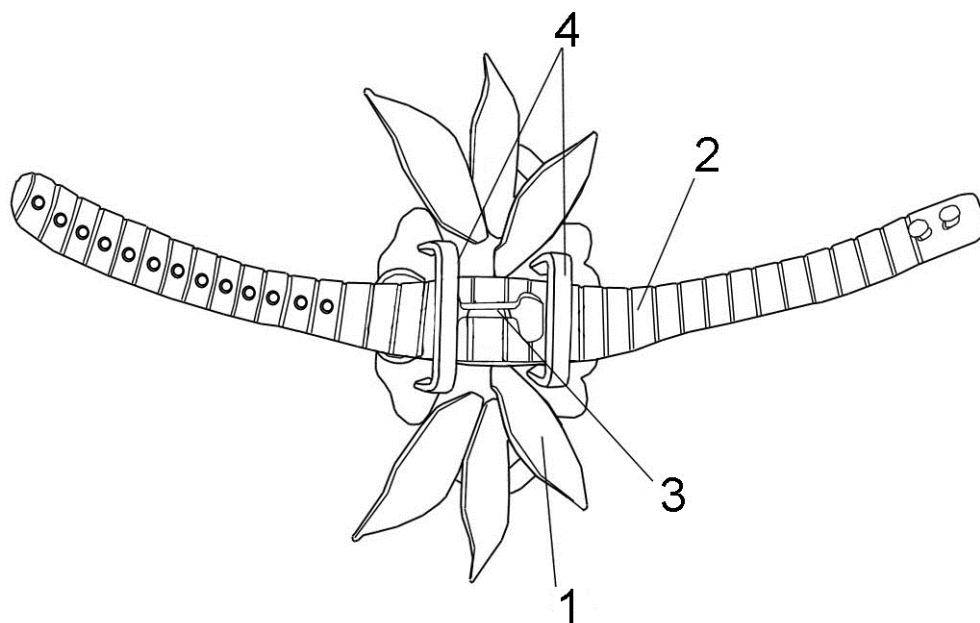


FIG. 3

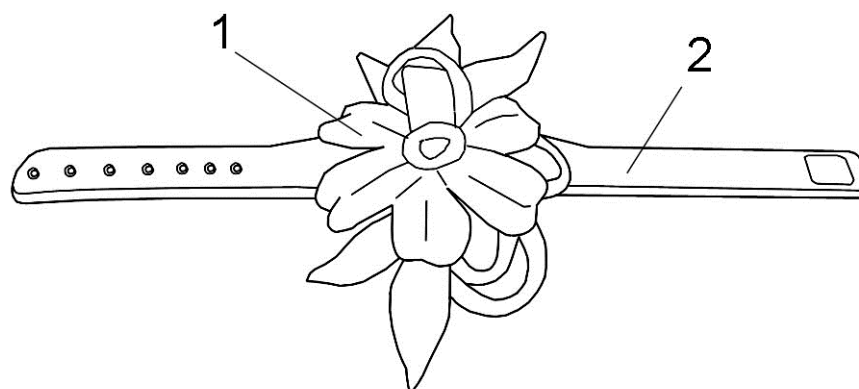


FIG. 4